¿Sabía que existe un programa de permiso familiar pagado para padres recientes?

El Permiso Familiar y Médico Pagado, o PFML (por sus siglas en inglés), es un programa para trabajadores de Massachusetts. A diferencia del programa federal (FMLA), el PFML es remunerado y se otorga a la mayoría de los trabajadores de la Commonwealth. Si usted es padre, madre o guardián legal reciente, puede tomarse el permiso familiar para pasar tiempo con su niño/a.

¿Cuándo puedo tomarme un permiso para vincularme con mi niño/a?

Puede tomarse un permiso en cualquier momento antes del primer cumpleaños del niño/a o del primer aniversario tras su adopción o colocación para cuidados de acogida.

- Usted debe notificar a su empleador con 30 días de anticipación o tan pronto como sea posible antes de comenzar su solicitud para el permiso.
- Puede presentar la solicitud para los beneficios del permiso pagado hasta 90 días calendario después del inicio de su permiso.

¿Qué duración puede tener mi permiso?

Usted (padre, madre o guardián) puede tomarse hasta 12 semanas de permiso familiar por año de beneficios para vincularse con su niño/a.

- Usted y su pareja pueden decidir tomarse un permiso familiar para vincularse con el niño/a al mismo tiempo o en momentos diferentes.
- Puede tomarse esas 12 semanas de manera continua o distribuirlas a lo largo de un período mayor con un esquema laboral reducido, o de acuerdo con lo necesario (de manera intermitente).
- Si solicita un esquema de media jornada o de acuerdo con lo necesario, usted deberá obtener aprobación de ese esquema de parte de su empleador.

También puede tomarse un permiso médico para su recuperación tras dar a luz o para cuidados posteriores al nacimiento. La duración habitual es de 6-8 semanas, dependiendo de la recomendación de su Proveedor de Cuidados de la Salud.

- Si es admisible para tomarse permiso familiar y médico en el mismo año de beneficios, la cantidad máxima de permiso pagado combinado que puede tomarse es de 26 semanas. Más información en: mass.gov/family-leave-bonding.

¿Cuánto me pagarán?

Si resulta elegible para beneficios, usted recibirá un porcentaje de su sueldo mientras dure el permiso. La cantidad a pagar se basa en su salario, tipo de empleo, empleador y otros permisos que podría haberse tomado. Más información en: mass.gov/paidleavepayment.

¿Cómo solicito un permiso?

- Primero, notifique a su empleador acerca de cuándo quiere tomarse un permiso.
- Genere una cuenta en paidleave.mass.gov para presentar la solicitud en línea **O** llame a la Central de Contacto del PFML al (833) 344-7365 para recibir ayuda con su solicitud.
- Al presentar su solicitud, le pedirán lo siguiente:
  - El motivo por el cual se toma un permiso
  - La fecha en la que notificó a su empleador
  - Prueba de identidad
  - Prueba de nacimiento, adopción o colocación
  - Su Número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) o Número de Identificación de Contribuyente Individual (ITIN, por sus siglas en inglés).
  - El Número de Identificación Federal del Empleador (EIN, por sus siglas en inglés), correspondiente a su empleador

- Si pide un depósito directo, la información de su cuenta bancaria, incluyendo el número de ruta bancaria
- Demás información sobre ingresos, beneficios u otros permisos que se haya tomado en los últimos 12 meses